

PRESENTACIÓN DEL GOBERNADOR

Luis M. Linde

El Banco de España, en el desarrollo de las funciones que tiene legalmente atribuidas, cuenta con una amplia tradición en la publicación de distintos informes en los que se analizan y valoran, desde diferentes ámbitos de actuación, los principales elementos que configuran la evolución nacional e internacional de la actividad económica, del sistema financiero y de los sistemas de pagos.

Estos documentos específicos se complementan con otros, como es el caso de este informe, que pretenden aportar una visión global de la estructura y funciones del Banco de España, a la par que exponer de manera resumida cuáles han sido las principales actividades institucionales que se han llevado a cabo durante el ejercicio. Dicha iniciativa tiene por objeto que el público en general pueda tener una idea más completa de nuestra entidad y de los distintos marcos de actuación en los que el Banco de España ejerce sus facultades.

Como ya ocurrió en el pasado ejercicio, primero en el que se publicó este Informe Institucional, aquí se vuelven a exponer en tres capítulos diferentes los principales rasgos de nuestro organismo y de las actividades realizadas durante el año 2017.

El primero de ellos, denominado «Informe de gobierno corporativo», explica cuáles son las funciones, cometidos y responsabilidades del Banco, sus órganos de gobierno y dirección, así como los principales documentos que publica y los medios que tienen los ciudadanos para acceder a la información de nuestra entidad. En el segundo, denominado «Informe de actividades», se resumen cuáles han sido las principales áreas de actuación del Banco de España, tanto en su condición de banco central como en la de supervisor bancario. Y el tercero, denominado «Informe de responsabilidad institucional», recoge otras actividades del Banco en su relación con la sociedad, en aspectos tales como la educación financiera, las ayudas a la investigación o sus aportaciones al ámbito cultural o patrimonial.

Con la publicación de este informe, el Banco de España quiere facilitar a todas las personas que se interesan por la actuación de nuestra entidad un documento, en un formato sencillo y accesible, que promueva un mayor grado de transparencia y un conocimiento más amplio de nuestra organización, así como de nuestras funciones y actividades fundamentales.